ADENDA N° 2

CONTRATACION DIRECTA

ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad a la Carta de Invitación "ADQUISICION DE INSTRUMENTOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS", y a la necesidad que posee la institución con respecto al llamado de referencia, publica la presente Adenda N° 2 que forma parte integral de la Carta de Invitación y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.-

A 1. En cuanto a las Especificaciones Técnicas de los Bienes Requeridos respecto a las necesidades que posee la institución se modifica quedando de la siguiente manera:

Anexo 3.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS

1. **Plazo de entrega de los Bienes.**
La entrega de los bienes será inmediata, posterior a la recepción de la orden de Compra firmada por el funcionario que designará la Convocante debido a la necesidad social de la misma.-
2. **Lugar de entrega de los bienes.**
La entrega de los bienes, será coordinado entre la Convocante y el Proveedor; debiendo este último poseer una Farmacia habilitada dentro de un área que no deberá superar tres kilómetros del domicilio de la convocante.-

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia difusión a la modificación y ampliación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento.-

Encarnación, 18 de Junio del 2012.-

Derlis Fabian Mendoza
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación de Itapúa